



PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Física

Docente: Luna Natalia

Unidad Curricular: Análisis y organización de las instituciones educativas.

Campo de la formación: General

Formato: Seminario

Curso: 3°

Carga horaria semanal: 3 hs

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2024

Plan de Estudio: Resolución N° 0758/14 C.G.E y Modifi. 0146/15 C.G.E

FUNDAMENTACIÓN:

Las sociedades actuales, se encuentran marcadas por una multiplicidad de fenómenos sociales y por la vorágine en que acontecen los cambios que en ella confluyen. Las instituciones educativas como elemento constitutivo de las sociedades, no constituyen elementos aislados del acontecer social, cultural y económico. Frente a ello, la formación docente no puede adoptar una postura neutral, al contrario, debe construir los espacios y destinar los tiempos para la formación de docentes comprometidos con la realidad social y escolar, con capacidad de reflexión crítica y responsabilidad ética frente lo que acontece. Adoptando el paradigma de la complejidad, y reconociendo las múltiples variables (internas y externas) que acontecen en el fenómeno educativo, ejerciendo influencia en las dinámicas y culturas institucionales; es que se reconoce y justifica la presencia de espacios como el seminario de “Análisis y organización de las instituciones educativas” que facilitan la comprensión de las prácticas y dinámicas institucionales y la construcción de conocimiento crítico y problematizado respecto a la realidad educativa. Además, recupera los aportes y construcciones obtenidas en diversos espacios disciplinares, en especial aquellos pertenecientes al campo generalista y de práctica docente.



En el Profesorado de Educación Secundaria en Física, el espacio de Análisis y organización de las instituciones educativas, se encuentra ubicado en el 3° año permitiendo recuperar aportes así de Pedagogía, Didáctica, Filosofía, Psicología Educativa, Sujeto de la Educación Secundaria y Práctica Docente I y II.

El trabajo integral desde el seminario, permitirá al estudiante desarrollar los conocimientos y herramientas necesarias para el reconocimiento de las dinámicas institucionales, de las problemáticas y situaciones conflictivas que allí convergen, así como la gestión de líneas de acción que atiendan a ellas, ya sea a nivel áulico y/u institucional.

En función de ello, se propone desde el seminario un abordaje amplio de aquellas categorías que conforman la institución educativa, en tanto dinámica, cultura, imaginario, sujeto educativo, normativas del nivel, curriculum, identidad docente, entre otras categorías. La complejidad impregna la labor docente en contextos educativos cada vez más cambiantes, frente a ello brindarles ciertos puntos de referencias para la comprensión e intervención de la realidad educativa se vuelve menester; justificando así la matriz fundacional del seminario de “Análisis y organización de las instituciones”.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Generar instancias de recuperación y articulación de contenidos desde los diferentes espacios curriculares.
- Impulsar la sensibilización, problematización y producción respecto a las prácticas de enseñanza en contextos y dinámicas institucionales diversas.
- Facilitar la identificación de las principales categorías de análisis institucional. -Promover el reconocimiento de las diversas perspectivas respecto a la gestión institucional.
- Potenciar la articulación entre los cuerpos normativos y/o elementos instituidos y las diferentes problemáticas y/o fuerzas instituyentes.
- Fomentar el análisis crítico y reflexivo respecto a la propia trayectoria escolar en y desde los diferentes ámbitos educativos transcurridos.
- Generar instancias de producción y socialización de saberes.
- Propiciar abordajes con orientaciones específicas a la carrera/profesorado.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:



-Identificar las principales categorías de análisis y comprensión de las instituciones educativas como fenómeno de injerencia colectiva e individual.

-Reconocer las variables sociales, culturales, económicas y sociales que ejercen influencia en la constitución de las instituciones educativas.

-Distinguir los diferentes procesos constitutivos y su injerencia en las dinámicas institucionales, en tanto gestión escolar, currículo, identidad docente, entre otros tópicos. -

Relacionar las diferentes perspectivas teóricas con sus implicancias en la práctica educativa.

-Identificar problemáticas relevantes en el ámbito educativo y diseñar líneas de acción/intervención.

-Elaborar construcciones y aportes teóricos propios desde una perspectiva crítica, reflexiva y contextualizada.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

MODULO I: “Perspectivas teóricas que intentan explicar la institución educativa”

- Abordaje socio-histórico de la institución educativa.
- Complejidad y especificidad de las instituciones educativas, como construcciones sociales contextuadas y contextualizadas constitutivas de subjetividades.
- Categorías teóricas para analizar la institución: conocimientos, sujetos, culturas, trabajo docente, conflictos, mediación, tiempo, espacio, poder, autonomía, comunicación.

Bibliografía Obligatoria

ACOSTA, F. “La Escuela Secundaria Argentina en perspectiva histórica y comparada: modelos institucionales y desgranamiento durante el siglo XX”. Cuadernos de Historia de la Educación.

AGUERRONDO, I. (1996) “La escuela como organización inteligente”. Editorial Troquel. Argentina.

DUSCHATZKY, S. (2020) “Des-armando escuelas”. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.



ESCOLAR, C. (2010) “Institución, implicación, intervención: revisando y revisitando las categorías del análisis institucional”. UBA.

FERNANDEZ, L. (1998) “El análisis de lo institucional en la escuela”. Editorial Paidós. Bs. As. Argentina.

FRIGERIO, G. “Las instituciones educativas: cara o ceca”. Editorial Traquel.

KORINFELD, D. (2014) “Instituciones suficientemente subjetividades”. II Jornadas Internacionales “Sociedades Contemporáneas, Subjetividad y Educación”.

RODRIGUEZ, M. “Metodologías, reflexión desde las ciencias sociales: el análisis institucional, categorías y criterios”

TIRAMONTI, G. “La escuela en la encrucijada del cambio época”

PINEAU, P. “La escuela como una máquina de educar: tres escritos sobre un proyecto de modernidad”

URRACO, M “MICHEL FOUCAULT: El funcionamiento de la institución escolar propio de la Modernidad”

MODULO II: “La función social de la escuela secundaria”

- De la reproducción a la construcción crítica del conocimiento y la cultura.
- Características predominantes de la dinámica y cultura institucional.

- Estilos y producciones institucionales.
- Perspectivas de análisis.

- La institución como espacio de construcción de lo público.

- Nuevos escenarios de la educación secundaria obligatoria. Marco Normativo. Educación Secundaria y sus modalidades.
- Sujeto y prácticas situadas.

- Dimensiones para pensar la institución. Vinculación entre la escuela y el entramado social en el que se inscribe.

Bibliografía obligatoria:



BRITO, A. (2009) “Acerca de un desencuentro la mirada de los profesores sobre los alumnos de la Escuela Secundaria en Argentina”. Revista Iberoamericana de Educación.

BRITO, A. (2009) “La identidad de los profesores de la escuela secundaria hoy: movimientos y repliegues”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina.

DE LUCA, S. “La escuela como agente socializador. ¿Enseñar para adaptarse a la sociedad o para transformarla? Análisis de posturas y presupuestos teóricos y metodológicos”

NICASTRO, S. (2006) “Revisitar la mirada sobre la escuela”. Editorial Homosapiens.

NOVILE, M. (2016) “La Escuela Secundaria obligatoria en Argentina: desafíos pendientes para la integración de todos los jóvenes”. Proyecto Juventudes.

PERÉZ GOMÉZ, A “Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia”

TIRAMONTI, G. “La escuela en la encrucijada del cambio época”

NORMATIVA:

Decreto 5923/00 M.G.J.E “Régimen unificado de licencias e inasistencias”

Diseño curricular de Educación Secundaria. Resolución 3322/10 C.G.E

Diseño curricular de Educación de Jóvenes y Adultos. Resolución 4000/11 C.G.E

Diseño Curricular de la Educación Técnico Profesional. Resolución 609/11 C.G.E 2757/11 C.G.E

Ley 9356 (2001) “Alumnas embarazadas”

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 26.206 (2006)

LEY DE EDUCACIÓN PROVINCIAL 9.890 (2008)

LEY 155 (1962) ESTATUTO DEL DOCENTE ENTRERRIANO

LEY 7060/83 (Reglamento de Trámites Administrativos de la provincia de E.R)

MINISTERIO DE SALUD DE ENTRE RÍOS. “Programa de prevención del suicidio”

Resolución 1522/21 C.G.E



Resolución 1527/09 C.G.E

Resolución 1770/11 C.G.E

Resolución 2600/21 “Régimen de concursos”

Resolución N° 2300/12 “Reglamento Concursal para el Nivel de Educación Superior”

Resolución 3491/10 c.g.e
“Sistema unificado de evaluación de actuación profesional docente”

Resolución 3827/23 c.g.e
Modificar la nomenclatura de las horas de “Proyectos de Orientación,, y “Tutoría” en el SAGE, denominándose: Orientador Educacional con Orientación Pedagógica y/o con Orientación Psicológica.

RESOLUCIÓN 3375/04 C.G.E “Roles y Funciones del Preceptor”.

RESOLUCIÓN 2924/08 C.G.E (Autorización para el exceso de hora)

Resolución 3750/21 C.G.E (lineamientos para la inclusión)

Resolución 2940/23 c.g.e (lineamientos para la inclusión - ampliatoria)

Resolución 1582/22 C.G.E

Protocolo interinstitucional para A.S.I

MODULO III: “Organización y democratización del Curricular”

- El P.E.I como construcción colectiva. Características específicas de su función.
- Gestión educativa; diferentes enfoques.
- Definiciones educativas y políticas acordes al nivel.
- Evaluación de los procesos institucionales y sus estrategias.
- Reacción entre modos de organización.
- Curricular y condiciones laborales, identidad laboral y sindical del trabajo docente entre mandatos fundacionales y nuevas interpretaciones.
- Contexto histórico y político y la autopercepción docente. Modos de subjetivación;



mitos, maestro apóstol, especialista eternamente joven, jardinera feliz, segunda mamá, profesional, trabajador/a.

- El sindicato como lugar de construcción de proyectos colectivos y nuevos sentidos. Luchas docentes, modos de resistencia, logros y ausencias.

Bibliografía obligatoria:

AGUERRONDO, I. (2001) “La gestión de la escuela y el diseño de proyectos institucionales”

BLEJMAR, B. (2005) “Gestionar es hacer...Que las cosas sucedan”. Editorial Noveduc.

DE ALBA, A. (1998) “Curricular; crisis, mitos y perspectivas”. Dávila Editores.

FREIRE, P. “Cartas a quien pretende enseñar”

GVIRTZ, S. (2014) “Construir una buena escuela: herramientas para el director”. Aique Grupo Editor. Buenos Aires, Argentina.

ROMERO, C. “Hacer una buena escuela: evaluación y mejora de la gestión escolar”. Aique Grupo Editor. Buenos Aires, Argentina.

ROSSI, M. (1999) “Proyecto Educativo Institucional: acuerdos para hacer escuela”. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina.

SANTOS GUERRA, M. (2013) “Las feromonas de la manzana: el valor educativo de la dirección escolar”. Homo Sapiens Ediciones. Santa Fé, Argentina.

GVIRTZ, S. (2009) “La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía”. Aique Grupo Editor. Buenos Aires, Argentina.

TÁMALOS, F & ROZADOS, M. (2019) “Políticas, educación, sindicalismo y trabajo docente”. Compilados. AGMER.

TENTI FANFANI, E. (2014) “Mitomanías de la educación argentina”. Siglo XXI Editores.

VELAZQUES, S & BALDUZZI, J. “De apóstoles a trabajadores”. CTERA.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Desde el seminario, se priorizarán las actividades vinculadas a investigación y producción.

Por lo cual se privilegiarán actividades como:

-Estudio de casos.



- Análisis de tendencias y problemas.
- Discusión de lecturas.
- Resolución de problemas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Elaboración de informes e investigaciones documentales.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
- Salidas al campo.
- Dinámicas grupales.
- Entrevistas y estadísticas.
- Producciones con el empleo de las TIC (videos, audios, flyers, entre otros.)
- Producción de ensayos, monografías, noticias.
- Elaboración de micro clases.

METODOLOGÍA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL

El campus virtual constituirá para el espacio de Filosofía, una herramienta fundamental para el seguimiento de las trayectorias de los estudiantes, en él se depositarán: -Material bibliográfico, proyecto de cátedra, -Producciones realizadas por estudiantes en diferentes formatos, acordes al espacio virtual. -Cronograma y fechas importantes para la funcionalidad del espacio. - Devolución de las diferentes instancias.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA:

La lectura y la escritura son procesos individuales que ejercen una fuerte influencia e intercambio entre ambos. Es por ello que desde el espacio se fomentarán: -Lectura grupal e individual de texto académicos en diferentes formatos. -Escritura académica en diferentes



formatos, tales como ensayos, monografías, artículos académicos, informes, entre otros. A su vez, se fortalecerán las estrategias de estudio y aprendizaje

INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

En función de acompañar al espacio de la Práctica Docente, se propone gestionar instancias de construcción y concreción de planificación en base a abordajes teóricos propios del espacio curricular mediante micro clases, que permitan el ejercicio activo y comprometido con el futuro desempeño en la Práctica Docente.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 5 (Cinco) trabajos prácticos obligatorios.

Módulo I: Trabajo Práctico N° 1 “Las instituciones educativas: una mirada desde la complejidad” (domiciliario)

Módulo II: Trabajo Práctico N°2 “Habitando los espacios de la Escuela Secundaria” (domiciliario)

Módulo III: Trabajo Práctico N° 3° “La gestión escolar” (domiciliario)

Módulo III: Trabajo Práctico N° 4 “Luchas e identidad en el ámbito docente” (domiciliario)

Trabajo Final: Coloquio “Revisitando lo recorrido” (áulico)

Trabajo para estudiantes con complemento a porcentaje de asistencia: TP N° 5 “El análisis de lo institucional en la escuela: lo instituido e instituyente” (domiciliario)

EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

-Participación e iniciativa en las instancias pedagógicas propuestas.

-Correcto dominio del lenguaje a nivel académico y capacidad para conceptualizar- extraer inferencias- comunicar ideas- expresar aportes pertinentes y realizar articulaciones, comparaciones y análisis.

-Creatividad, claridad y calidad en el momento de construir, producir y compartir ideas,



conceptualizaciones, reflexiones en diferentes formatos.

-Cumplimiento en tiempo y forma de todas y cada una de las actividades solicitadas desde la asignatura/seminario (completas-prolijas- factibles de ser expuestas-comunicables utilizando un nivel de pensamiento superior).

-Responsabilidad y compromiso acordes a un estudiante de nivel superior en formación para el ejercicio de la docencia (asistencia- presencia-actitud de escucha-administración de la palabra- apertura para recibir sugerencias- disponibilidad para poder pensar con otros y socializar el conocimiento- adaptación a diferentes roles y responsabilidades- aceptar disensos- compartir responsabilidades- comprometerse con la tarea grupal e institucional).

-Reconocimiento sólido de los recorridos teóricos del seminario.

-Correcta relación entre pares.

Indicadores de aprendizaje:

-Grado de participación en las actividades propuestas.

-Creatividad e interpretación.

-Apropiación de contenidos.

-Establecimiento de relaciones significativas entre las categorías propuestas. -Utilización de ejemplos y comparaciones entre las categorías propuestas.

Instrumentos de evaluación:

- Observación y análisis.
- Resolución de actividades.
- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Trabajos de investigación.
- Monografías.
- Ensayos.



Coloquio.

CONDICIONES DE CURSADO:

Para cursar esta unidad curricular atendiendo al Régimen Académico Marco (Res. N° 0249/24 se deberán tener regularizadas (Aprobadas si correspondiera) las unidades curriculares correlativas anteriores a saber:

Sujetos de la Educación Secundaria (R)

Práctica Docente I (A)

Práctica Docente II (R)

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

Por promoción con coloquio final integrador

Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

2-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según RAM Res. N° Resol. 0249/24 CGE) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE). Para acceder a esta instancia de coloquio, el/la estudiante deberá: -Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más. -Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más. -Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para presenten certificado de trabajo y/o viaje. Se establece como instancia complementaria el Trabajo Práctico N° 5 “El análisis de lo institucional en la escuela: lo instituido e instituyente” (domiciliario)

-Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más en noviembre. -Tener aprobada las unidades correlativas.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 0758/14 CGE y Modificatoria Resolución N° 0146/15 CGE – DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FÍSICA.

RAM Res. N° Resol. 0249/24 CGE

Firma del docente